PLANEAMIENTO URBANÍSTICO
EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA SIMPLIFICADA

ÓRGANO PROMOTOR

ORGANO AMBIENTAL

IAE - 3 meses (Art 31 L21/2013;

Aprobación inicial L9/2001

Solicitud de INICIO

Disp trans L4/2014
Art. 29 L21/2013

INF. PÚBLICA + INFORMES
(art 57b L9/2001)

"CONSULTARÁ"
ADMON PCAS AFECTADAS Y PERSONAS INTERESADAS
20 DÍAS

Art. 30 L21/2013

INFORME AMBIENTAL ESTRATÉGICO

Art. 31 L21/2013

a) P/P debe someterse a EAE ordinaria

DOCUMENTO DE ALCANCE

Pasa a art 21 y ss L21/2013

b) P/P no tiene efectos significativos sobre el ½ ambiente en los términos establecidos en el IAE

INFORME AMBIENTAL ESTRATÉGICO

BOLETÍN OFICIAL

Aprobación definitiva L9/2001

APROBACIÓN DEL PLAN

BOLETÍN OFICIAL